

CARTA DE RESPUESTA DEL CASO

Señor(a)
XXXXXXX
Cargo XXXXX
EMPRESA

Cordial saludo:

Queremos agradecerle por la confianza depositada al comunicar su caso ante el Comité de Convivencia Laboral. En **EMPRESA** reconocemos la importancia de construir entornos de trabajo respetuosos, equitativos y saludables. La información que usted compartió ha sido tratada con total confidencialidad, siguiendo los lineamientos de la Ley 1010 de 2006 y la Resolución 3461 de 2025 del Ministerio del Trabajo.

De acuerdo con la queja presentada el **DD de MM de AAAA**, en la cual usted manifestó lo siguiente:
(Breve resumen de la situación reportada)

el Comité, después de realizar el análisis de la información, las entrevistas y la evaluación de los hechos, concluye lo siguiente:

- A. *(Indicar conclusión objetiva del caso: si se evidencia o no acoso laboral, o si requiere medidas de conciliación/acompañamiento).*
- B. *(Detallar recomendaciones, acciones preventivas o compromisos asumidos por las partes).*

El Comité reitera su compromiso con la prevención del acoso laboral, el respeto por la dignidad humana y la promoción de un ambiente laboral armónico.

Agradecemos su disposición al diálogo y su participación activa en este proceso, convencidos de que cada acción orientada a la convivencia fortalece nuestra cultura organizacional.

Cordialmente,

FIRMA		FIRMA	
Presidente(a)		Secretario (a)	
Titular		Titular	
Suplente		Suplente	
Suplente		Suplente	

Esta comunicación forma parte del expediente del caso y será archivada en la carpeta de casos del Comité de Convivencia Laboral, bajo reserva y confidencialidad conforme a la normatividad vigente.

Diseñado por:

DEPR / Psicóloga Esp.SST- GAZ/ Psicólogo Esp. Psicología Organizacional -Esp.SST.

Versión actualizada conforme a la Resolución 3461: Paula Andrea Correa- Asesor Externo/Profesional en SST/Master en Educación y Desarrollo Humano.

Revisado y aprobado: Luz Amparo Plata Quesada/ Especialista en Entornos Laborales Saludables/ARL SURA.